MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Alianza Para el Progreso**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 07 de septiembre se celebra en el Perú, el día de los Derechos Cívicos de la Mujer, en conmemoración de la promulgación de la Ley N° 12391 en el año 1955, por el general Manuel Odría, que concedió el voto femenino.

Que, el día 07 de septiembre de 1955, es un día de alta relevancia histórica para la mujer peruana, ya que, desde esa fecha, las mujeres luchan por una sociedad más equitativa, buscando mecanismos que garanticen efectivamente la participación plena de la mujer en el poder y en la toma de decisiones. Desde su promulgación hasta la actualidad, se promueven los derechos cívicos y fundamentales de la mujer relacionados con su participación en la política y en la sociedad.

Que, en el año 1956, las mujeres peruanas acudieron a participar por primera vez en un proceso de elecciones, como electoras y como candidatas al congreso. Llegando a representar un 34% de votos contabilizados, del cual fueron elegidas una senadora y seis diputadas para el congreso.

Que, la fecha también trae al recuerdo a Clorinda Matto de Turner, María Jesús Alvarado y Zoila Aurora Cáceres, peruanas que lucharon por la inclusión de la mujer en el voto político y la igualdad de sus derechos. Es por ello que, el 7 de septiembre, rememoramos primeras luchas en el ámbito educativo y por la jornada de ocho horas.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a todas las mujeres peruanas, con motivo de rememorar el 07 septiembre "Dia de los Derechos Cívicos de las Mujeres Peruanas", conmemorándose 77° años de lucha por la igualdad de derechos, fecha que simboliza el esfuerzo desplegado por generaciones de mujeres que continúan firmes por conseguir una sociedad equitativa.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, a la señora Claudia Liliana Dávila Moscoso, ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y, por su intermedio a todas las organizaciones de mujeres peruanas, que, gracias a su labor, reivindican la lucha de las mujeres heroicas.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2022 17:35:28-0500